

Modas, álbum, poesía y nación: un proyecto ciudadano en la primera mitad del siglo XIX

Carolina Lista
UDO. Núcleo de Sucre
Dpto. de Filosofía y Letras

Fecha de recepción: 12 de junio de 2017

Fecha de aprobación: 16 marzo de 2018

Resumen:

En el siglo XIX, después de las guerras independentistas, las nuevas naciones latinoamericanas se vieron en la necesidad de reconstruir la escena social y esto pasaba, desde luego, por el diseño de la nación. Para ello, se acudió al recurso que ofrecían las letras cuyo papel era el de racionalizar para modernizar, es decir, civilizar, ya que proveían el código distintivo entre el caos social y el nuevo orden que urgía por implantar. En especial, el periodismo constituyó un dispositivo pedagógico para la formación de la ciudadanía. El periódico era un modo de incorporar al otro. Para tratar de ilustrar un poco cómo funcionaba este mecanismo de diseño y/o incorporación de los nuevos sujetos sociales en la esfera socio-cultural, dedicaremos nuestra atención al papel de la mujer en la primera mitad del siglo en la Venezuela decimonónica. Para ello, trataremos de demostrar cómo se fue modelizando el papel pensado para ella en la vida pública y cómo esta modelización se implementó a través de las publicaciones periódicas de la época. Nuestro corpus de estudio consideró publicaciones como *El canastillo de costura* (1826), *La Guirnalda* (1839) y *El liceo venezolano* (1842). En éstas, se abordaron los contenidos pertinentes a las modas, el álbum y la poesía con el propósito de revelar los dispositivos pedagógicos o de instrucción del sujeto femenino.

Palabras clave: Diseño de la nación, sujeto femenino, modas, álbum, poesía.

Fashion, album, poetry and nation: a citizen project in the first half of the XIX century

Abstract::

In the 19th century, after the independence wars, the new Latin American nations found themselves in need of reconstructing the social scene and this, of course, happened through the design of the nation. To do this, we resorted to the resource offered by the letters whose role was to rationalize to modernize, that is, to civilize, since they provided the distinctive code between the social chaos and the new order that it was urgent to implement. In particular, journalism was a pedagogical device for the formation of citizenship. The newspaper was a way of incorporating the other. To try to illustrate a little how this mechanism of design and / or incorporation of the new social subjects in the socio-cultural sphere worked, we will devote our attention to the role of women in the first half of the century in nineteenth-century Venezuela. To do this, we will try to demonstrate how the role thought for her in public life was modeled and how this modeling was implemented through the periodicals of the period. Our study corpus considered publications such as *El canastillo de costura* (1826), *La Guirnalda* (1839) and *El liceo venezolano* (1842). In these, the pertinent contents to the fashions, the album and the poetry were approached with the purpose of revealing the pedagogical devices or of instruction of the feminine subject.

Key words: Design of the nation, feminine subject, fashions, album, poetry.

Después de las guerras independentistas, las nuevas naciones se vieron en la necesidad de reconstruir la escena social y esto pasaba, desde luego, por el diseño de la nación. Para consolidar el Estado y fortalecer las instituciones que le sustentaban se acudió al recurso que ofrecían las letras. Ramos, nos dice al respecto: “escribir, a partir de 1820, respondía a la necesidad de superar la catástrofe [...] era dar forma al sueño modernizador; era civilizar” (Ramos: 1989, 19).

La literatura fungió entonces como una mediación entre la civilización y la barbarie, la modernidad y la tradición, la oralidad y la escritura, en fin, fue el espacio necesario para canalizar las transformaciones indispensables para instaurar el cambio en la esfera social de la época. En este contexto el saber está indisolublemente ligado a la función administrativa de la vida pública.

El papel de las letras era el de racionalizar para modernizar, es decir, civilizar, ya que proveían el código distintivo entre el caos social y el nuevo orden que urgía por implantar.

En esta misión civilizatoria, los letrados de principios de siglo buscan la manera de crear un público consumidor de publicaciones periódicas. A diferencia de lo que sucedía en Europa, en las nuevas repúblicas americanas, se carecía de un público lector/consumidor. El papel que cumplió la novela en el viejo mundo vino a ser ejercido por los periódicos y revistas en América Latina. Esto significó que además de existir el imperativo de diseñar la nación, se tenía que moldear un público receptor.

Indudablemente, el periodismo fue fundamental para el diseño de la nación, tomando en cuenta los planteamientos de Anderson, para quien una nación es limitada porque tiende a replegarse en fronteras. También es soberana ya que la garantía de su constitución exige autonomía, y finalmente, se imagina como una comunidad en virtud de “cierto compañerismo, profundo, horizontal”. Es precisamente a partir de ese rasgo de “comunidad imaginada”, que una nación admite ser diseñada. El esbozo de la nación, según Anderson, es proyectado vía representación desde las publicaciones periódicas que [...] proveyeron los medios técnicos necesarios para la ‘representación’ de la clase de comunidad imaginada que es la nación” (Anderson: 1993: 47).

La funcionalidad de esta forma de imaginación que es el periódico, hace afirmar a Ramos (Op.Cit,p. 93) que el periodismo “produce un público en el cual se basan las imágenes de la nación emergente [...] contribuye a formar un campo de identidad, un sujeto nacional que inicialmente es inseparable del público lector”. Entre 1820 y 1880 –tomamos la periodización propuesta por Ramos- el periódico funciona como una matriz generadora de los modelos de los nuevos sujetos nacionales ya que ciertamente “convertir al bárbaro en lector, someter su oralidad a la ley de la escritura, era uno de los proyectos ligados a la voluntad de ordenar y generar el espacio nacional. El periodismo era un dispositivo pedagógico para la formación de la ciudadanía. El periódico era un modo de incorporar al otro” (Ibíd, p.93).

Para tratar de ilustrar un poco cómo funcionaba este mecanismo de diseño y/o incorporación de los nuevos sujetos sociales en la esfera socio-cultural, dedicaremos nuestra atención al papel de la mujer en la primera mitad del siglo en la Venezuela decimonónica. Para ello, trataremos de demostrar cómo se va modelizando el papel pensado para ella en la vida pública y cómo esta modelización se implementa a través de las publicaciones periódicas de la época. Tomaremos como corpus de estudio publicaciones como *El canastillo de costura* (1826), *La Guirnalda* (1839) y *El liceo venezolano* (1842). En ellas nos concentraremos en los contenidos pertinentes a las modas, el álbum y la poesía con el propósito de revelar los dispositivos pedagógicos o de instrucción del sujeto femenino.

En primer lugar, es necesario partir del rol asignado a la mujer como mediadora cultural, no solo en el contexto venezolano sino en todo el espacio público latinoamericano del siglo XIX. Ciertamente, en el diseño de las nuevas repúblicas era inminente civilizar. Los requerimientos de la naciente sociedad burguesa pasaban por la construcción de ciudadanos, es decir, de sujetos capaces de desenvolverse armónicamente en los espacios públicos. El campo cultural latinoamericano de mediados del siglo XIX contaba con la directriz de un grupo social que comprendió la importancia de educar en el sentido más amplio de la palabra. Al respecto, Romero señala lo siguiente:

[...] Las burguesías criollas constituidas desde los últimos decenios del siglo XVIII cedieron el paso a un nuevo patriciado que se formó en las luchas por la organización de las nuevas nacionalidades, y que constituyó la clase dirigente de las ciudades[...] una nueva élite, el nuevo patriciado aceptó a su modo las responsabilidades del incierto destino que esperaba a cada una de las nuevas naciones, y a través de enconados conflictos, sus distintos grupos trazaron el boceto de lo que sería cada país [...] (Romero:1986, p.173).

Naturalmente, formando parte de este nuevo patriciado se encontraba el hombre de letras latinoamericano que ejercería su vocación literaria con intención política. Esta voluntad estaba al servicio de las nuevas repúblicas, y le convertía en un escritor politizado. Al respecto, Gutiérrez propone a Sarmiento como modelo de este tipo de escritor comprometido con la política que “le da al hombre de letras en sentido amplio una doble función política, esto es, la del combate y la conciencia de polis o la del combate político como expresión e instrumento de formación a la vez que de conciencia de polis [...]” (Gutiérrez:1990, p.49). Obviamente, es a partir de la segunda modalidad de la función política que el escritor politizado le concede a las letras, que su propio papel como canalizador y mediador de los proyectos de nación tiene su razón de ser.

Como señalábamos previamente, diseñar naciones equivalía a diseñar ciudadanos capaces de integrarse al espacio pensado por estas élites: un espacio estructurado por las buenas costumbres (en su mayoría, importadas de Europa) del sueño modernizador. Así urgidas, las nuevas élites manifestaron, según Romero (Op.cit, p.167) “una adhesión a las nuevas ideas sociales, educacionales y políticas”.

Así que tenemos al escritor de mediados de siglo como el principal recurso en la labor decimonónica. Entonces, sus esfuerzos han de estar dirigidos a la construcción de ciudadanos, entre estos, la mujer. Para tal propósito no había mejor alternativa que asignarle a la mujer una función de formadora moral (por llamarla de alguna manera). Si la mujer tenía en sus manos la responsabilidad de inculcar las bases espirituales sólidas y consonas con el proyecto de la nación, preciso era entonces ocuparse de “formar” a la “formadora de ciudadanos”.

En tal sentido, la educación de la mujer era un asunto de instrucción espiritual, es decir, todo esfuerzo apuntaba a dictar las pautas a seguir en el dominio de lo propiamente femenino: se trataba de una educación sentimental. Con relación a esto, resulta ilustrativo lo señalado por Pratt : [...] En las ideologías nacionales el valor social y cívico de la mujer se define exclusivamente en términos de funciones reproductivas y maternas, su rol como madre de ciudadanos, no como ciudadana ella misma” (Pratt:1993, p.60). Como mediatrix cultural, la mujer tenía su lugar en y desde la institución familiar. Esto es, como madre, hija,

esposa y hermana. Su única posibilidad de proyectarse hacia lo público residía en ejercer el papel de preceptora, de encargada del espacio privado, del ámbito doméstico.

Según Pratt, las directrices educativas del sujeto mujer decimonónico, estaban dirigidas al diseño de una ciudadanía limitada, por cuanto “se circunscribía al dictado de pautas para el comportamiento civil” (Ibíd, p.51). Para canalizar este proceso de elaboración de una ciudadanía femenina, los letrados de mediados de siglo vieron en el periódico el medio ideal para tal fin. Justamente, la relación de complementariedad entre el periodismo y la instrucción se prestaba para los propósitos de modelizar a la mujer, como lo señala Silva, porque por vía del primero, la segunda diseñó un público consumidor de “folletines, los poemas para álbumes, los consejos morales, las indicaciones sobre la moda y los juegos de palabras, situación tal que se vería reforzada ya a finales de siglo con el Decreto de Instrucción Pública.” (Silva:2003, p. 252).

Lo que nos interesa rescatar aquí es precisamente el vínculo periódico-educación en la labor de conformación de la ciudadanía femenina. Para muchos letrados, el proyecto de crear una opinión pública pasaba por la necesidad de formar lectores. De llegar a concretarse esta comunidad de lectores se contaría con un mercado que inicialmente inexistente, se consolidaría gracias a la alianza estratégica de los sectores económico y social. Esto explicaría la diversidad temática de las primeras publicaciones periódicas. Al respecto, señala Anderson:

¿Cuáles fueron las características de los primeros periódicos...ya fueran del Norte o del Sur? Se iniciaron como apéndices del mercado. Las primeras revistas contenían-aparte de noticias acerca de la metrópoli- noticias comerciales [...] además de nombramientos políticos [...] matrimonios de los ricos. En esta forma el periódico de Caracas creó, en forma enteramente natural y aún apolítica, una comunidad imaginada entre un conjunto específico de electores a quienes interesaba estos barcos, bodas, obispos y precios. Con el tiempo, por supuesto, era de esperarse que intervinieran elementos políticos (Op. Cit, p.97).

A partir de este conjunto temáticamente diversificado se hizo válida la inclusión de temas como la moda. Y el posterior matiz político que adquirirían tales publicaciones, la legitimidad de éstas como herramienta de diseño nacional se hace indiscutible. Para ilustrar un poco todo lo que hemos venido sosteniendo hasta ahora, es necesario detenernos en el comentario de algunos elementos pertenecientes a la diversidad temática de las publicaciones periódicas que constituyen nuestra fuente de estudio y que pasaremos a revisar a continuación:

MODAS

Uno de los contenidos más reveladores de las publicaciones periódicas venezolanas surgidas en la primera mitad del siglo XIX, es el relacionado con las modas. Resulta curioso el papel relevante las indicaciones sobre el vestir y la apariencia personal, sobre todo porque en Latinoamérica este era un tema menospreciado y objeto de burla entre los escritores. Pero, a partir de la década de los veinte se opera un cambio que se manifiesta en ese afán de dictar pautas en todo lo que concierne a las modas. Galí comenta al respecto:

A partir de 1825-1826 se observa un discurso distinto sobre la moda...tenemos que las revistas y escritores más serios se ocuparán de ella dándole un lugar más inusualmente importante...Una primera explicación de este fenómeno sería que con la sección de modas pensaban atraer al bello sexo como lectoras (Galí: 2002, p.241).

Aunque el contenido de la cita anterior haga referencia al caso mexicano, también es cierto que en el contexto venezolano existía el firme propósito de formar una comunidad de lectoras y no deja de llamar la atención que en plena época de fervor político sean las modas un lugar común en las publicaciones y las preocupaciones del momento. Asimismo, es preciso señalar que lo que se entendía por moda iba más allá de lo ligado a la apariencia personal. Esto resulta sumamente interesante ya que al proyectar los alcances de la moda a otros ámbitos de la vida social, lo que salta a la vista es la intención política de moldear el punto de vista de los lectores. Para demostrar esto, nada más revelador que las siguientes líneas de La Guirnalda (1839):

Cuando decimos modas, no deseamos se entienda que hablaremos solamente del corte de los vestidos y de los adornos de la cabeza, a ocasiones, como en la presente más altas miras dirigirán nuestra pluma. Esta palabra moda, es quizá una de las que más lata acepción tiene en nuestro idioma; aplicándose con propiedad a casi todas las cosas, porque casi todas las más entran de moda en este pícaro mundo..Han sido de moda sucesivamente, el despotismo y la libertad, las hermosas y las feas, la buena y la mala fe en los gobiernos, los reinos y las repúblicas, la irreligiosidad y la religión, y hasta la virtud algunas veces: esta es la mejor y más estimable de las modas; pero ha brillado siempre por desgracia, en periodos muy cortos (Nº1, 1839, p.2).

Tal y como es manifiesto en este fragmento concerniente a las modas, la intención pedagógica y moralizante se halla ligada a la toilette femenina, o por lo menos, debemos pensar que esto revela un imperativo social de la época cuyo propósito Romero (Op.Cit,p.137) explica sagazmente: “La independencia había creado de hecho las nuevas nacionalidades, pero al identificarlas les había propuesto el arduo problema de esbozar urgentemente su personalidad peculiar y diseñar el itinerario posible de su futura marcha”. Esta exigencia social a su vez se encontraba en función de implantar los variados proyectos de nación cuyo fin era civilizar. Si existiera alguna duda sobre la relación existente entre modas y civilización, el siguiente comentario aparecido en La Guirnalda seguramente la despejará:

El solo hecho de haber modas en un país ya es indicio de su civilidad; y podría hacerse un cálculo exactísimo del

grado de cultura no solo de cada nación, sino de cada provincia y hasta de cada pueblo, por su versatilidad en el vestir y su perfección en el cortar (Nº1, 1839,p.2)

Así como es obvia la alusión hecha a la correspondencia entre la moda y la actitud cívica de los individuos, también es notable que el paradigma de esta civilidad sea el propuesto por Europa, sobre todo lo proveniente de Francia. En efecto, el dictado de pautas sobre el buen gusto, sobre lo que debe ser, está sujeto a este referente: [...] “nuestro deseo más ardiente es que queden complacidas de nuestros esfuerzos; pero son tan escasas las noticias de París”(Nº5,1839, p.65). Tal vez, la marcada preferencia por lo europeo se encuentre justificada por las circunstancias socio-económicas de la época. Justamente, Galí toma en cuenta este aspecto para determinar lo que a su juicio es una de las características de la moda del siglo XIX:

Vamos a establecer [...] lo que a nuestro entender constituye el primer eje del concepto decimonónico de la moda: la identificación con las cosas materiales. Con el avance de la mentalidad y la sensibilidad burguesas se establece una especie de corriente, de relación con el yo interior, lo subjetivo y las cosas externas [...] (Op. Cit, p. 242).

La inserción de lo material (la moda) en “la visión de mundo”, explica Galí, se corresponde con la ideología burguesa. En el caso venezolano, esto estaría en función de la necesidad de canalizar el proyecto de diseñar nación. Pero, volviendo a ese rasgo de materialidad que propone esta autora, ciertamente podemos apreciarlo en otra publicación venezolana como lo es El canastillo de costura (1826):

Vestido para bailes. De raso, y sobretodo de tul, talle bajo con cinturón de color ceñido al lado izquierdo con una hebilla, o broche de piedras. Hora y lugar de paseo. Las cinco de la tarde en el puente de Anauco. Visitas. Las de confianza una hora.

Vestido para visitas de cumplimiento. De lino francés de hilo con guarniciones de encajes. Schalles por el cuello. Abanicos. Chicos. Periódico de moda. El canastillo de costura.

Ya para cerrar con lo referente a las modas, una última cita de Galí nos parece esencial para comprender la razón por la cual la moda fue la temática seleccionada para esbozar la ciudadanía femenina decimonónica: “Era difícil separar las consideraciones políticas de las morales. La moda, como todos sabían en el siglo XIX, no estaba desligada de los acontecimientos políticos: moda, cuerpo femenino, arte y política se combinan para vestir a la mujer” (Op. Cit, p.253). Ya veremos cómo esta intención política se proyecta en los usos y costumbres de las mujeres del siglo XIX, y se refleja en otra práctica común y sugerida a través de las publicaciones periódicas: el álbum.

Acorde con la diversidad temática que existía en las publicaciones periódicas decimonónicas, otro elemento que formaba parte de esa variedad era el espacio social dedicado a los eventos sociales típicos de la época. Para dar cuenta de estos se recurría a comentarlos bajo el nombre de álbum. De esta forma es como funciona en este apartado de La Guirnalda y el redactor no deja lugar a la duda sobre ello:

ALBUM

Bajo este título nos proponemos publicar en cada número de La Guirnalda una noticia de las funciones teatrales, bailes, soirées, convites, paseos y demás cosas notables que tengan lugar en los anteriores a su salida (Nº1,183, p.16).

Una reseña sobre las compañías teatrales que se presentaban en Caracas, la calidad de estas presentaciones, la receptividad demostrada por el público, y desde luego, la opinión del redactor, era a grandes rasgos lo que articulaba el comentario de este evento social: “Tenemos el placer de anunciar a nuestras bellas suscriptoras que la compañía dramática del Sr. Furnier, (según informes fidedignos) estará en estos días aquí (Nº10,1839, p.160).

Además de funcionar como un apartado de eventos sociales destinados a recrear y civilizar, el álbum posee otra faceta en el campo cultural del siglo XIX. Bajo esta denominación también se hacía referencia a una práctica especialmente sugerida a las lectoras de las publicaciones periódicas:

[...] Muy bien, dulce suscriptora, yo soy la criatura mas complaciente del Universo, y puesto que habeis tomado a la Guirnalda como órgano de la moda, voy a hablaros solamente de esta. Sabeis por supuesto que un álbum es un libro en blanco, de finísimo papel y primorosamente encuadernado, donde escriben sus pensamientos las amigas, los amigos y los que no son amigos ni amigas: pues amables lectoras, haceos cada una de un álbum y habreis entrado en la moda más hechicera y que más gusta [sic] (Nº4, 1839, p.50).

Esta invitación a poseer un álbum se encuentra dirigida al público femenino y pareciera ser una invitación a identificarse con cierto sentimentalismo asociado con la mujer y no con el hombre. Una muestra de esto es la descripción hecha del álbum como “un monumento, un tesoro de recuerdos, una inapreciable colección de sentimientos [...]” (Nº4, 1839, p.50). Este sentimentalismo guarda relación con la naturaleza de la educación pensada para la mujer en el siglo XIX. Y ciertamente, la colección de poemas para el álbum era un hábito capaz de arraigar este sentimentalismo.

En otra publicación del período que nos ocupa, El liceo venezolano (1842), encontramos presente la intención didáctica en la publicación de cuatro poemas. Al respecto, Silva señala: “[...] diseñan un tú representado que puede identificarse como una mujer [...] subrayan la feminidad del destinatario al presentarse como fragmentos de ese espacio textual que le da la cultura letra-

da a la mujer: el álbum” (Op.Cit, p.263). Es el álbum el campo de participación cultural en la vida pública que se le ha asignado a la mujer. La colección de poemas publicados en los periódicos y revistas era una práctica sugerida que “incorpora a la mujer como receptora, especialmente consumidora de poemas para álbumes” (Ibíd, p. 264). Obviamente, el carácter moral de esta práctica se circunscribe a la educación sentimental pensada como la más adecuada para el espíritu femenino.

La educación sentimental se fundamentaba, como lo señala Galí aludiendo a Mme.Calderón de la Barca, en [...] los parámetros generales del mundo occidental: bondad, elevación de sentimientos y talento natural” (Op.Cit, p.151). La singularidad de la educación femenina estaba marcada por un vínculo entre sentimiento, mujer y moral que debía ser aprovechado para darle curso al proyecto de captación de un público lector mayoritario que sería receptor de los propósitos civilizatorios implementados a través de las letras para diseñar la nación. En el esbozo de la ciudadanía femenina todo recurso parecía ser válido. Por eso no debe sorprender que, incluso la poesía publicada con el fin de ser incorporada al álbum, estuviese en función de representar el ideal femenino de mediados del siglo XIX. Ejemplo de ello lo tenemos a continuación, en algunos poemas publicados en La Guirnalda, El canastillo de costura y El liceo venezolano, que nos darán luces sobre la función social de la poesía y su importancia en la educación de la mujer.

Silva (1993) nos explica la situación de la poesía para mediados del siglo XIX. La queja de los poetas giraba en torno a la vulgarización de la práctica literaria en la cual cobraba supremacía la prosa por encima del género lírico. Pero esa oposición prosa/poesía parecía responder más a la manifestación en el campo literario de una pugna ideológica: “esa oposición entre poesía y prosa [...] no era más que un declive de [...] poesía, sino la forma que adoptó en los textos ficcionales un enfrentamiento de tipo ideológico [...] en el proceso de modernización y secularización” (Op.Cit,p.111).

Si esta era la situación para mediados de siglo, es razonable pensar que la poesía era un lugar común en las publicaciones periódicas anteriores, lo cual parece confirmar la aseveración de que: [...] “la poesía continuaba siendo un género muy prestigioso, incluso el mejor valorado socialmente” (Ibíd, p.111). El valor social de esta poesía se hallaba relacionado a dos modos de circulación literaria (los concursos y el álbum), cuya fuente primaria la constituía precisamente la producción poética. Esto hace pensar que la poesía interesaba mucho al público lector de la época ya que el auge de la lírica se hacía manifiesto en las publicaciones. La oposición prosa/poesía ya era un hecho en 1939, fecha de la cual data la publicación de este texto. La labor del poeta era sublimada ya que a él le correspondía “traducir las expectativas del público” y además, parecía ser el intachable oficiante de ritos cortesés, civiles o ciudadanos” (Ibíd, p.113).

Ahora bien, la poesía que circulaba en las publicaciones periódicas, se encontraba en función de modelizar cierta figura femenina cónsona con el papel asignado a la mujer en el proyecto de nación. De esta manera, a través de la poesía se representaba el ideal femenino de la época:

Cándida, pura, inocente,
Vertiendo, en torno placer,
Corresponderás, Muger,
A tu célica misión;

Y premiarás la virtud
Y nunca harás un malvado,
Y el Ser, en su obra extasiado
Te dará su bendición [sic] (La Guirnalda, N° 9,1939, p.141).

Lo que se desprende del anterior fragmento es la imagen pura de la mujer que tiene su papel en la sociedad como responsable de formar a los ciudadanos. Tal misión exigía entonces un alto grado de perfección moral. Así, siendo el espacio consagrado para la mujer el ámbito doméstico, es decir, el espacio privado, la producción lírica buscaba reforzar el sentimentalismo que se suponía incapacitaba a la mujer para desempeñarse activamente en el ámbito público. El sentimentalismo era entonces la nota que impregnaba los versos de la época y estaba en función de demostrar la muy apreciada “sensibilidad artística” de la época. En virtud de este sentimentalismo, los poetas escribían una poesía “que remite recurrentemente a conflictos amorosos, a la desilusión, al desengaño” (p.131). Por ejemplo, en El canastillo de costura nos encontramos con los siguientes versos:

¡Cuando Flora divina! Dime ¿Cuándo
Trocarás tu crueldad en amor puro?
Y cuándo me dirás: Delio te juro
Pagar tu inclinación con pecho blando? (N°1,1826, p.22)

Esta poesía sentimental pertenecía al dominio del espacio privado reservado a la mujer, el cual era el templo de pureza y resguardo de su virtud. En otra publicación periódica venezolana de la época, El liceo venezolano (1842), se sigue la misma tónica sentimentalista en un poema para el álbum de la señorita:

Cuáles van los desengaños
Amargando nuestra vida,
Y cual se llora perdida
La edad de los infantiles años. (N°2, 1842, p.95)

Por otra parte, la educación de la mujer en la primera mitad del siglo XIX era un asunto que obviamente preocupaba no sólo a la población masculina sino a las mismas mujeres. En el nº3 de La Guirnalda, es ofrecida a los lectores una carta dirigida al redactor en la cual se trata “La educación del sexo bello”. En esta carta, con un estilo sagaz, la supuesta autora (que firma con iniciales J.Q.S), pone al tanto sobre “tres pasajes de autores franceses, que encuentro en mi Albo” [sic], que predicán sobre la importancia de educar a la mujer para formar parte activa en la construcción de la nación:

...estos pasajes acabarán de convencer á nuestros hombres de la necesidad en que están todos de contribuir a la fundación en esta capital del plantel normal de la Nación, de donde salgan para todas las provincias las esposas, que á sus conyuges sirvan de ayuda, no de carga, de consuelo y o de disgusto: las madres que a sus hijos sirvan de magistrados; en fin, las ilustradas amigas, que ansíen y cooperen al desarrollo de la industria para hacer á venezuela rica y virtuosa`[sic] (p.42).

Tal juicio sobre la educación femenina nos da algunas luces para sospechar del propósito que se esconde tras ese afán de educar sentimentalmente a la mujer en el siglo XIX. Esto apunta a lo que Pratt (1993) denuncia a la firmar que: [...] En el caso latinoamericano, los escritos de los intelectuales independentistas del siglo XIX revelan abiertamente el impulso de limitar la ciudadanía de las mujeres y renovar su subordinación bajo la independencia nacional” (p.54).

Ya para concluir nos parece conveniente destacar que todos estos contenidos relacionados con modas, álbum y poesía tuvieron su razón de ser en las publicaciones periódicas debido a que tenían su funcionalidad en el diseño de la nación. Claro está, que el periódico llegó a cumplir una función modernizadora en todos los órdenes del campo cultural decimonónico. A través de él fue posible canalizar y proyectar la normativa moral necesaria para implantar la civilidad que, desde luego, estaba en función de la ideología burguesa que comenzaba a consolidar sus bases en las nuevas repúblicas.

Bibliografía

- Anderson, Benedict (1993) *Comunidades imaginadas, Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: FCE:
- Galí, Monserrat (2002) *Historias del bello sexo. La introducción del Romanticismo en México*. México: UNAM. Instituto de Investigaciones estéticas.
- Gutiérrez, Rafael (1990) “La formación del intelectual hispanoamericano en el siglo XIX”, Latin America Studies Center, Series 3. Maryland: Latin America Studies Center.
- Ramos, Julio (1989) *Desencuentros de la Modernidad en América Latina. Literatura y Política en el Siglo XIX*. México: FCE.
- Romero, José (1986) *Latinoamérica: las ciudades y las ideas. Siglo XXI*: Buenos Aires.
- Silva, Paulette (1993) *Una vasta morada de enmascarados*. Caracas: Ediciones de La Casa de Bello:
- _____ (2003) “Melodrama, Crónica Roja y Oralidad en la Ciudad Letrada. Una relectura de los Mártires (1842) de Fermín Toro. En: Estudios. Revista de Investigaciones Literarias y Culturales. N°20/21. Caracas, agos. 2002-jun-jun 2003, p.p.251-271.
- Pratt, Mary (1993) “Las mujeres y el imaginario nacional en el siglo XIX”. En: Revista de Crítica Literaria Latinoamericana, Año XIX, N°38, Lima, 2do semestre de 1993; pp.55-62.

Hemerografía del siglo XIX

El canastillo de costura N°1, Caracas, 1826.

La Guirnalda Números 1 al 10, Caracas, 1839.

El liceo venezolano N° 2, caracas, 1842.